

ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 002-2023- RSPKI/OEC, (PRIMERA - CONVOCATORIA); ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA RED DE SALUD PICHANAKI

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

1 En la Red de Salud de Pichanaki, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junin, a los veinte seis días del mes de mayo del año Dos Mil veintitrés, en la Unidad de Logística, siendo a las 11:15am horas, se empezó a evaluar como Organo Encargado de Contrataciones del Estado, designado mediante **MEMORANDUM Nº 0540-2023-GRJ-DRSJ-RSPKI/ADM**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 002-2023- RSPKI/OEC, (PRIMERA - CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA RED DE SALUD PICHANAKI**, por el valor estimado de **S/ 95,581.44 (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 44/100 SOLES)**, a fin de efectuar la apertura, verificación de documentación de presentación obligatoria y el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

2 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del integrante de Organo Encargado de Contrataciones del Estado.

PRESIDE	LIC. ADM. EMANUEL SALAZAR GONZALES	Titular :	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC
----------------	------------------------------------	-----------	--------------	--

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

3 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	ESTADO DE REGISTRO
1	ALHUAY VIVANCO CLAUDIO FLORENCIO	10205858615	25/05/2023	Válido
2	GRIFOS MM S.A.C.	20568820909	22/05/2023	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

4 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron **VÍA ELECTRÓNICA** a través del SEACE sus ofertas:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC
1	GRIFOS MM S.A.C.	20568820909
2	ALHUAY VIVANCO CLAUDIO FLORENCIO	10205858615

5 RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

Seguidamente, el comité de selección verifica el orden de prelación según el reporte de resultados obtenido a través del SEACE, del cual se desprende el siguiente detalle:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD PICHANAKI
No Item	1

Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA RED DE SALUD PICHANAKI		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20568820909	GRIFOS MM S.A.C.	85952.4
2	10205858615	ALHUAY VIVANCO CLAUDIO FLORENCIO	86000

1 registros operados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Acto seguido se procede a determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación han presentado los documentos detallados en el numeral 2.2 del capítulo 11 de la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentación de presentación obligatoria	ALHUAY VIVANCO CLAUDIO FLORENCIO	GRIFOS MM S.A.C.		
a) Anexo N° 1.	si cumple	si cumple		
b) Anexo N° 2.	si cumple	si cumple		
e) Anexo N° 3.	si cumple	si cumple		
d) Anexo N° 4.	No corresponde	No corresponde		
f) Requisitos de Habilitación.	si cumple	si cumple		
CONDICIÓN DE LA OFERTA	VÁLIDA	VÁLIDA		

RESULTADOS DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ORDEN DE PRELACIÓN.

De la revisión de documentación de presentación obligatoria se obtiene el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	REPRESENTANTE LEGAL	ORDEN PRELACIÓN
1	GRIFOS MM S.A.C.	20568820909	MARCELO MORALES MARTIN	1er lugar
2	ALHUAY VIVANCO CLAUDIO FLORENCIO	10205858615	2do lugar

ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 12:32pm horas del mismo día, mes y año, el Organismo Encargado de Contrataciones del Estado, da por aprobados los resultados del presente acta, de acuerdo con el análisis efectuado; otorgando la **BUENA PRO** al postor **GRIFOS MM S.A.C.**, con **RUC N° 20568820909**, por el monto de **S/ 85,952.40 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 40/100 Soles)**.

9

Lic. Adm. EMANUEL SALAZAR GONZALES
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC